

LEYendo la Verdad
Por José Luis Nuñez "El Bake"

**SUTSEM EN
GRAFICAS**

La Reata

Gremio

20 DE MAYO DE 2022
NO. 612 AÑO 12
EJEMPLAR GRATUITO

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

Al Aire

Por Miguel Ángel Osegueda G.
Página 04

Caminito de Lucha

Por Gaby Alvarado
Página 08

Espacio Positivo

Por Isabel Guzmán
Página 11

Rechaza tajantemente la iniciativa,
"Ley integral Para la Inclusión de
Personas Trans para el Estado de
Nayarit" Frente Nacional por la
Familia Nayarit

Por: Natalia López
Página 18

**DECLARACIÓN
PATRIMONIAL**

Página 20

Las columnas de opinión y las notas
informativas aquí expresadas son
responsabilidad de su autor o autora.

**SUTSEM Capacitando a sus
cuadros para fortalecer la
conciencia de clase**



¡ÚNETE A LOS FUERTES!

LEYENDO La VERDAD



Por José Luis Nuñez "El Baque"

MIENTRAS EL GOBERNADOR ATACA A LOS SINDICATOS Y TRABAJADORES, LOS HOMICIDIOS DE MUJERES Y NIÑOS INDIGNAN A LA SOCIEDAD NAYARITA

Mientras el Gobernador del estado de Nayarit: Dr. Miguel Ángel "Cascarrabias" Quintero casi coscorronea a los maestros y líderes sindicales en pleno evento del día del maestro, el derramamiento de sangre de vidas inocentes se incrementa en un estado donde nos estamos acostumbrando a ser testigos de brutales crímenes. Asesinatos a sangre fría que anteriormente no se presentaban con las características y con la frecuencia que ahora se están presentando. Si bien es cierto desde el Sexenio de Roberto Sandoval y Edgar Veitya Nayarit se convirtió en un estado sumamente violento, la guerra era entre los integrantes de carteles del narcotráfico que se disputaban el control de la venta y distribución de la droga, los asesinatos, levantones y desapariciones estaban enfocados hacia personas que tenían alguna relación con el crimen organizado, también perdieron la vida personas inocentes que accidentalmente estuvieron en el lugar y la hora equivocados, fueron víctimas colaterales. Pero los últimos homicidios registrados tienen características diferentes, ya que han sido niños

y mujeres quienes han perdido la vida en manos de sus parejas o ex parejas sentimentales, ante hechos que en su momento fueron denunciados por las víctimas ante la fiscalía que se ha caracterizado por perseguir dirigentes y perdonar delincuentes. La legalización de la marihuana en México está generando consecuencias sumamente graves, pero además, la venta y consumo de drogas químicas como el cristal (que contiene raticida, sosa caustica y ácido muriático) se ha intensificado en nuestro estado, donde muchos jóvenes y adultos se encuentran perdidos en el cristal y se les hace fácil cometer cualquier ilícito con tal de conseguir dinero para obtener esa adictiva droga. El Gobernador ha dedicado su tiempo y atención para desacreditar a los sindicatos y violar los derechos de los trabajadores, un ejemplo es lo acontecido el pasado domingo 15 de mayo, en un evento por el día del maestro, donde el señor Gobernador (quien se ha pronunciado por ser un político abierto al dialogo pero que en realidad se le esconde) perdió los estribos y arremetió en contra de los trabajadores y dirigentes del magisterio, culpando al sindicato por la crisis que viven las instituciones educativas recitando un rosario de mentiras e incongruencias. Mientras hay cosas más graves en las que debería de poner toda su atención, como la violencia y venta de drogas que se le ha salido de control al estado, es preocupante enterarse de noticias sobre homicidios que han comisionado a la sociedad nayarita, como el caso de la joven Jetcibe, su pequeño hijo de 5 años y su pareja Pablo Acuña quienes fueron privados de la vida en la colonia villas del molino de la ciudad de Tepic, el presunto asesino según las investigaciones fue el propio padre del menor y ex pareja de Jactibe. El 28 de abril en la sierra del Nayar dos mujeres indígenas mataron a un bebe y lesionaron a la madre del bebe con golpes y piedras, el aberrante hecho ocurrió en el poblado de Jesús María. Otro caso reciente es

el de "Víctor", el mesero del conocido restaurante de la capital nayarita que presuntamente fue acuchillado por su ex novia y que posteriormente perdiera la vida. En Ahuacatlan el día de las madres un joven trabajador del Ayuntamiento fue asesinado en plena plaza principal y ante la presencia de un menor que lo acompañaba. Mientras los cuerpos policiacos y de seguridad en nuestro estado se dedican a perseguir a personas inocentes la violencia anda desatada por todos lados. Homicidios de mujeres, niños y meseros son las noticias que han consternado a la sociedad nayarita, pero además se han presentado robos con violencia a trabajadores de tiendas departamentales, amas de casa, ciclistas, motociclistas, etc, etc. ¿De qué sirven los retenes o famosos filtros que implementan las autoridades? Solo para generar embotellamientos y caos vehiculares, al gobierno municipal de Tepic le preocupa más infraccionar y detener motociclistas sin placas para cobrarles multas, que la seguridad de los tepicenses, como la Presidenta Municipal y sus funcionarios cuentan con guardaespaldas las 24 horas del día, poco les importa que el pueblo sea víctima de los mañosos formales e informales, es decir, los rateros con uniforme y los rateros sin uniforme. Señor Gobernador los nayaritas ya no estamos dispuestos a tolerar más asesinatos, robos, extorsiones, multas, persecuciones y represiones de parte de sus ineptos funcionarios y de sus corruptas instituciones, basta ya de atacar y perseguir a los trabajadores, proteger a los delincuentes y solapar la incompetencia de la fiscalía. Los trabajadores cumplimos cabalmente con nuestras jornadas laborales, pagamos todo el coctel de impuestos que nos impone el estado, presentamos la declaración patrimonial a la cual ahora estamos obligados, es decir, cumplimos con todas las obligaciones que su gobierno vino a imponernos, ¿pero usted y su gobierno cuando nos van a cumplir a nosotros?

Gremio
LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

E-mail: laverdadnay@hotmail.com

Impresión: INDEPENDIENTE

Diseño: L.C. César O. Rivera Barajas

Domicilio: Edificio del SUTSEM

(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org



MÉXICO: CORRUPCIÓN CORRUPTA

Del dicho al hecho...

Desde hace décadas, mucho se ha hablado de combatir y erradicar la corrupción en nuestro país. Reuniones, cursos, capacitaciones, leyes, creación de institución... todo ha quedado en intentos, discursos y palabras llanas. La corrupción, independientemente del nivel, es corrupción y sigue presente entre los mexicanos y las dependencias mexicanas.

Por supuesto que México no es el único país del mundo donde estas prácticas se llevan a cabo; pero sí es preocupante que, a pesar de tantos recursos económicos destinados (dinero de todas y todos los mexicanos), este cáncer social continúe presente.

Para la ONU, la corrupción consiste en el abuso del poder para beneficio propio. Puede clasificarse en corrupción a gran escala, menor y política, según la cantidad de fondos perdidos y el sector en el que se produzca.

Pese a cientos de conferencias mañaneras, al interior o exterior de Palacio Nacional, los índices internacionales apuntan a que México no sólo no ha mejorado, sino que ha caído en los índices de medición internacionales.

A finales del año pasado, el Presidente de México acudió a la sede de la ONU, en donde pronunció un discurso en el que aludía, como primer tema, el combate a la corrupción, que según él, rinde frutos: "sería hipócrita ignorar que el principal problema del planeta es la corrupción en todas sus dimensiones, la política, la moral, económica, legal, fiscal y financiera", afirmando que este tema es la causa principal de la desigualdad, pobreza, frustración, violencia y migración.



La palabra corrupción está presente en nuestra vida, ya sea en noticias, trabajo, pláticas familiares o de amigos, o porque somos víctimas de ella de manera directa o indirecta. Pero los datos internacionales van en línea contraria al discurso oficial en México.

SINGAPUR. SIN CORRUPCIÓN

Llamado "El Padre de Singapur", Lee Kuan Yew, fue un político con una visión estratégica y un pragmatismo implacable: transformó a un país que era una pequeña isla con pocos recursos naturales, a un modelo de éxito económico y prosperidad. Logró canalizar con éxito las energías de los singapurenses y creó lo que a menudo se ha descrito como un auténtico milagro económico, una mezcla de capitalismo privado e intervención del Estado.

Lee forjó un Singapur próspero, moderno, eficiente y prácticamente libre de la lacra de la corrupción, lo que hizo que los inversores extranjeros acudieran al país.

Lee Yuan Yew nació el 16 de septiembre de 1923, hijo de una tercera generación de inmigrantes chinos que se asentaron en Singapur. Educado con una fuerte influencia británica, su abuelo lo llamó Harry Lee, como en realidad se referían a él durante su infancia.

Lee fue a una escuela inglesa en Singapur, pero sus estudios superiores se vieron interrumpidos por la ocupación japonesa de 1942; años después se dirigió a Inglaterra, donde cursó estudios de derecho. Cuando regresó a Singapur, Lee se había convertido en un socialista comprometido y un flamante abogado sindicalista.

Fue entonces cuando comenzó su carrera política: en 1954 fundó el Partido de Acción Popular (PAP) del que fue su primer secretario general, cargo que ocuparía la mayor parte de las siguientes cuatro décadas.

Al frente del Gobierno, Lee condujo a Singapur hacia la independencia, poniendo fin al dominio británico, y, tras una breve federación con Malasia (rota en 1965), el país se convirtió en un Estado autónomo. Diseñó un amplio programa de reformas para sacar a Singapur del "pozo negro de la miseria y la degradación" a un Estado industrializado y moderno.

En 3 décadas reinventó el país, sentando las

bases de una nación que actualmente está entre las mejores en educación, sanidad y competitividad económica.

Puso límite a la corrupción, que era un mal endémico en la antigua Colonia, y se embarcó en un programa de vivienda de bajo costo y grandes programas de empleo. Trabajó para limar las asperezas entre los diversos grupos étnicos de la isla y crear una identidad de Singapur única, basada en el multiculturalismo. Entre 1960 y 1980 el PIB per cápita de Singapur aumentó 15 veces su valor.

El presidente estadounidense Barack Obama, lo describió como un "verdadero gigante de la Historia que será recordado por varias generaciones como el padre del Singapur moderno y como uno de los grandes estrategas de los asuntos asiáticos".

Al mismo tiempo que crecía su gestión económica, las sombras del autoritarismo se cernían sobre su gobierno. Lee mantuvo un férreo control político sobre cada aspecto del Estado, convirtiendo al país en uno de los más regulados del mundo.

Lee sostenía que en un país en desarrollo algunas libertades tenían que ser sacrificadas y que el concepto occidental de la democracia liberal no podía aplicarse. Así, los castigos corporales se convirtieron en una parte fundamental del sistema judicial durante su mandato. Más de 40 delitos están penados con este tipo de castigos.

Del mismo modo, intervenía en gran medida en la vida de sus habitantes. Estableció medidas de planificación familiar,



que penalizaban fiscalmente a aquellos que tenían más de dos hijos.

El gobierno decía a sus ciudadanos cómo ser corteses, cómo ser menos ruidoso, cuándo debían limpiar el lavabo, y prohibió a sus habitantes hacer grafitis o mascar chicle.

Lee dejó el cargo en 1990, después de ganar siete elecciones. Transformó Singapur y en ese camino se convirtió en el primer ministro que más tiempo ha liderado un país en todo el mundo.

Sin duda, un ejemplo mundial de que sea o no gobierno, cuando se quieren hacer bien las cosas, sí se puede... y los resultados suelen ser loables.

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.****

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular y WhatsApp (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico poderypueblo@gmail.com

AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, lo que significa: LGBTTTIQ, que se publicó en redes sociales, me pareció interesante y se los transcribo.

A últimas fechas la comunidad Gay se identifica en sus eventos con las siglas LGBTTTIQ, pero poca gente sabe lo que significan y hoy se los doy a conocer.

"L" identifica a las LESBIANAS.- que son mujeres que se sienten atraídas erótica y afectivamente por mujeres.

"G" se refiere a los GAY.- que son hombres que se sienten atraídos erótica y afectivamente hacia otro hombre.

"B" enuncia a los BISEXUALES.- que son personas que se sienten atraídas erótica y afectivamente, por personas de ambos sexos, manteniendo relaciones íntimas y sexuales con ellas.

"T" conforma a los TRANSGÉNERO.- que son personas que se conciben y expresan como perteneciente al género opuesto al que social y culturalmente se asigna a su sexo de nacimiento.

"T" aglutina a los TRANSEXUAL.- que son personas que se sienten y se conciben como pertenecientes al género y sexo opuesto, a lo que social y culturalmente, se le asigna en función de su sexo de nacimiento y opta por una intervención quirúrgica.

"T" agrupa a los TRAVESTI.- que son personas que gustan de presentar en forma transitoria o duradera una apariencia opuesta a la del género que socialmente se asigna a su sexo de nacimiento, mediante la utilización de prendas de vestir, actitudes y comportamientos.

"I" menciona a los INTERSEXUALES.- que son personas que nacen con alguna característica biológica que son consideradas femeninas y otras que son consideradas masculinas.

"Q" son los llamados QUEER.- que son personas que además de no identificarse y rechazar el género socialmente asignado a su sexo de nacimiento, tampoco se identifican con el otro género o con alguno en particular.

ACTIVIDADES RELEVANTES DEL SUTSEM EN EL MES DE MAYO

+++ Con Dirigencia y base sindical conmemoró con marcha y mitin el primero de mayo día



del trabajo y mediante cartelones y discursos expuso la situación cada vez más crítica del trabajador y empleados del gobierno municipal, estatal y federal-

+++ reabrió al público el balneario barranquitas, con reglas contra covid19 y costos simbólicos de recuperación a sindicalizados y no pertenecientes a organización alguna

+++ Apoyó la marcha del silencio, de la hermana agua a palacio de gobierno, convocada por mujeres en alta voz, que sufren por que les han arrebatado a sus hijas e hijos

+++ Festejó a las Madres adheridas al SUTSEM en el complejo barranquitas, con un convivio y regalos para las asistentes.

+++ Apoyó al Partido Levántate para Nayarit, en su felicitación y mensaje de respaldo a los Maestros y Maestras adheridos a organizaciones hermanas, de Nayarit y de México he hizo lo propio

+++ Con tres días de sesiones capacitó a sus cuadros dirigenciales, para hacerle frente a la actual situación del patrón gobierno y sus embates para no cumplir con el contrato ley y empeorarlo con la aplicación de la ley leonina aprobada por 20 diputados irresponsables de la administración anterior.

+++ Con rifa de regalos festejó el 21 de mayo, día del burócrata en Nayarit, sin fiesta para evitar contagios del COVID19.

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 16 al 22 de mayo del 2022, son las siguientes:

NAYARITAS:

16 de mayo del 2003.- El cantante de música latinoamericana y de protesta Oscar Chávez fue el invitado al tercer festival cultural Amado Nervo de Nayarit.

17 de mayo de 1530.- Llegó a Matanchen, del hoy municipio de San Blas, el conquistador español Nuño Beltrán de Guzmán.

18 de mayo de 1985.- Murió en Tepic, Lamberto Luna Plata, dos veces gobernador interino del estado de Nayarit.

19 de mayo de 1927.- Se fundó el ejido de San Diego del Naranjo, del municipio de Acaponeta.

20 de mayo de 1773.- LA POBLACIÓN DE San Blas fue trasladada al Cerro de Basilio, donde se construyó la iglesia, la contaduría y la casa cural.

21 de mayo de 1916.- Nació en Tepic, Alfredo Corona Ibarra, Abogado, historiador, poeta y

rector de la U.A.N.

22 de mayo de 1881.- Nació en Tepic el músico y compositor Manuel Uribe Ibarra.

NACIONALES:

16 de mayo de 1905.- Creación de la Secretaría del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, siendo su titular el Maestro Justo Sierra y presidente de México el General Porfirio Díaz Mori

18 de mayo de 1541.- Se fundó la ciudad de Valladolid, hoy Morelia, en el estado de Michoacán.

19 de mayo de 1889.- Muerte del veracruzano, Francisco Díaz Covarrubias, ingeniero, astrónomo, geodesta, tratadista y cónsul de México en Francia.

20 de mayo de 1794.- Natalicio en Huichapan, Hidalgo de Pedro María Anaya, Militar y presidente interino de México en dos ocasiones: 1847 y 1848.

21 de mayo de 1920.- Muerte en Tlaxcalantongo, Puebla de Venustiano Carranza, presidente de México de 1917 a 1920.

22 de mayo de 1902.- Muerte de Mariano Escobedo Militar y político Neolónés.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA SON ESTAS:

"EL DINERO ES MEJOR QUE LA POBREZA, AUN CUANDO SOLO SEA POR RAZONES FINANCIERAS"

Heywood Woody Allen (1935-); Director de Cine, Guionista, Actor y Músico Estadounidense.

"LA VEJEZ TIENE DOS VENTAJAS: DEJAN DE DOLERTE LAS MUELAS Y SE DEJAN DE ESCUCHAR LAS TONTERIAS QUE SE DICEN ALREDEDOR"

George Bernard Shaw (1856-1950); Dramaturgo, Critico y Polemista Irlandés.

HUMORISMO:

***Un empleado le llama a su Jefe y le dice: No podré ir a trabajar porque me arrollo un perro. El jefe lo cuestiona: ¿Un qué? Y el empleado le confirma lo dicho y además le manda un video, donde detrás de un automóvil iba un perro a toda velocidad queriendo alcanzar a su dueño, y al atravesar la calle el empleado fue arrollado por el perro.... Cosas que suceden

*** Feliz día a todas mis amigas, que sin ser madres le han dado pecho a más de uno

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.



LA REATA

POR: ROBERTO GONZALEZ CASILLAS.

Con el gusto de siempre, me es gratificante poder establecer contacto, contigo estimado y fino lector, pidiendo a Dios que la celebración del día de las madres, haya sido en familia y que realmente ésta sea el centro de atracción a la unidad familiar que tanto requiere nuestra sociedad, ya que las familias son base fundamental de nuestra sociedad y nuestra sociedad no debe de cambiar, los que debemos de cambiar, somos nosotros para tener un mejor entorno, al que en la actualidad estamos viviendo, con esto doy inicio a mis comentarios es esta tu edición semanal de GREMIO, la voz y la verdad de los trabajadores.

El Gobernador del Estado de Nayarit, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, no permitirá más devastación, de nuestra reserva natural como lo es el cerro de San Juan, la cual beneficia a 15 empresas particulares y con el objetivo de evitar más sobre explotación, en este cerro el cual presenta daños irreversibles, dio órdenes a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que desde el pasado lunes, impidiera el paso de maquinaria pesada que por 3 lustros, ha dañado esta reserva. Los responsables de esta devastación deben de ser llamados a cuentas por la justicia y esto debe parar ahí, deben de llamar a cuentas a las autoridades anteriores y actuales que se hicieron de los que no vieron y permitieron estos atroces destrozos de nuestra

reserva territorial, si le esculcan un poquito y le aprietan, seguro estoy que debe de salir mucha pus, ya que existen muchos pero muchos, implicados en este delito y dicen que tanto "Peca el que mata la vaca como el que le agarra la pata", agárrense porque reatazos van a sobrar. Comento también que si ya han puesto los ojos en donde y cuando se construyó la zona residencial BIOSFERA, si le rascan un poquito, con facilidad verán que existen un cumulo de irregularidades, por la zona donde se encuentra, en el tiempo que se construyó, quién la realizó, quién gobernaba. También siento que en este tema existe mucho por investigar, y

con facilidad sabrían quién o quiénes son los implicados.

Reatado, debe ser la autoridad encargada de la seguridad pública, ya que sigue la mata dando, siguen los asesinatos de periodistas, estas fueron asesinadas a punta de bala, en el Estado de Veracruz, se trata de la periodista Yessenia Mollinedo Falconi que se desempeñaba como directora del portal "El Veraz", en compañía de la reportera Sheila Johana García. México sigue siendo el segundo lugar a nivel mundial, donde los periodistas carecen de total seguridad y se encuentran en indefensión, siendo precisamente el estados de Veracruz el más mortífero, en lo que va de este año ya son 11 los periodistas asesinados, las autoridades Estatales activaron el código rojo y su Fiscal aseguró que habría impunidad, investigando darán con los asesinos de estas don periodistas. Lo que de una vez por todas, se deben de implementar estrategias, mucho más efectivas para que esto no continúe escalando en más el índice de asesinatos de profesionista de la comunicación, cuyo único pecado es realizar esta licita profesión, peligrosa pero que les apasiona. México es el país que más violencia genera en este hemisferio según lo describe el Comité para la protección de los periodistas. El mismísimo Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, quien meses anteriores admitió que la impunidad

en estos crímenes, supera el 90%, veremos qué acciones se toman para frenar esta gran oleada de violencia en todo el país.

Interesante seminario de capacitación, fue impartido por la dirigencia estatal del SUTSEM, bajo la dirección de sus líderes, Águeda Galicia Jiménez, Presidenta y El Lic. Oscar Flavio Cedano Saucedo, como Secretarios General, los ponentes fueron profesionistas de mucho conocimiento y capacidad, invitados como ponentes tanto locales como del ámbito nacional, se contó con la asistencia de todos los representantes de los Poderes, Ejecutivo, Legislativo, Judicial, y organismos descentralizados, también estuvieron presentes los Secretarios de las diferentes secciones municipales. El objetivo del seminario, fue el capacitar a los representantes del SUTSEM, de las acciones negativas de la famosa Ley burocrática, implementada con gran rapidez y sin conceso de las bases trabajadoras, esta ley es anticonstitucional y afecta la economía de todos los trabajadores, hablese del ámbito, educativo, sector salud y burocracia, no sabemos quién fue el ponente de esta iniciativa en el 2019, de lo que si estamos seguros, es que los Diputados en vez de ver por sus representados, vieron por el interés propio, actuado como vil lacayos de la clase en el poder, llámese, político o económico, les entregaron la iniciativa y sin leerla tan siquiera, la aprobaron a escondidas y fuera del recinto oficial; Lo importante es que haya la información necesaria de las bases para incentivarlos a que no se queden de rodillas viendo como acribillan su economía familiar y por ende la del estado, por la falta de circulante, los comerciantes tendrán menos flujo de compras, sobre todo aquellos que dejan e invierten su capital y el fruto de sus ganancias, aquí en el Estado, las grandes empresas les vale un comino, todas sus ganancias van a parar fuera del Estado o hasta fuera de la Nación, pero los locales serán severamente afectados.

No quiero despedirme sin antes felicitar a las personas que ejercen la profesión más noble e importante en la formación de nuestros estudiantes, si me refiero a los MAESTROS, que muchas veces sacrifican, tiempo, dinero y esfuerzo, para proteger el aprendizaje de nuestros niños, que son el futuro de México, abrazos y mi reconocimiento a todos por ser parte vital e importante en nuestra sociedad.

Con esto termino mis comentarios, estaré ausente 2 ediciones por cosas personales, solicitando sus sugerencias a mi correo electrónico Robertominigozalez@gmail.com, o mi teléfono 3112620278, por último la reflexión semanal, fusilada del curso por cierto. "Trata a los demás seres humanos como quisieras que trataran a tus padres, hijos y a ti mismo". Hasta la vista, Bendiciones a todos.



Pasó el Día del Maestro, ahora viene el del SUTSEM

Con una serie de eventos, bastante animados, por cierto, transcurrió el pasado fin de semana en Nayarit el día dedicado a los maestros y a las maestras, como dicen ahora aquellos que tienen el cuidado de mencionar a uno y otro género, por aquello de lo que se pudiera tomar como discriminación en perjuicio de “los” y de “las” que buscan ser tomados en cuenta. Este año, por ejemplo, ya no fue por parejo el Día del Niño sino que también hubo necesidad de agregarle al festejo: “y de la Niña”. Esperamos que el Día del Periodista, diez celebraciones al año, no se les vaya a olvidar a los organizadores el complemento de marras: “y de la periodista”, por aquello de que las compañeras de los diferentes medios de comunicación se hayan vuelto más sensibles que de costumbre.

No lo van a creer, pero esta situación de “las” y “los” se lo debemos al ex presidente panista Vicente Fox, quien comenzó a utilizar la división de género y ahora todo mundo lo hace.

Bueno, pero el asunto que nos trae por acá es el relacionado a los acontecimientos, uno que ya pasó y otro que está por llegar. Me refiero en el primero de los casos al Día del Maestro y de la Maestra, el pasado 15 de mayo, con una verdadera carga de actividades entre las que destacaron los desayunos y el canto de Las Mañanitas, el evento oficial con discursos y toda la cosa, la entrega de diplomas y de cheques a

docentes que cumplieron largos años de servicio, las comidas al mediodía, las rifas de muy buenos regalos y los bailes entre la tarde y la noche.

Ahora viene, para el próximo día 21, el Día del Burócrata “y de la Burócrata”, según Fox, con el tradicional festejo anual que organiza el SUTSEM y que suele abarcar desde el mediodía hasta las últimas horas de la noche, seguramente allá donde se localiza el monumental Salón de Eventos Múltiples, en la zona de La Cantera, donde las burocracia estatal hace una gran demostración de la unidad que impera en lo que es una de las más grandes e importantes organizaciones

sindicales de Nayarit y del país. El otro de ese tipo es el de los maestros “y las maestras”, y nadamás debe uno imaginar lo que es un tumulto de servidores públicos, más de ocho mil, casi diez mil y sus familias, en torno a la dirigente máxima, Agueda Galicia Jiménez, quien ha hecho posible que el SUTSEM cuente en la actualidad con un número importante de instalaciones, como ningún otro sindicato, ni el magisterial, por ejemplo. Y junto a ello por las conquistas que en beneficio de sus representados logra Agueda día con día, gracias a su trabajo sin descanso, a su entusiasmo desbordante, a su arduo trabajo y a su capacidad a toda prueba.

La fiesta de los burócratas, en Tepic, se convierte en algo extraordinario por la animación que ahí impera, por las manifestaciones de sólida unidad que se repiten momento a momento, por la alegría de los grupos musicales que acuden, por la rifa de regalos y por el esperado mensaje lleno de contenido que acostumbra pronunciar Agueda a toda su gente. Por la entrega de premios y de reconocimiento laboral a todos aquellos trabajadores del servicio público que lo han merecido. Ah, y también por “la salucita de la buena” que no debe faltar en festejos de esta naturaleza.





“Una aventura majestuosa”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

Apenas empiezo a despertar de este sueño maravilloso que tuve y vaya que cuesta trabajo el cambio de escenario, reintegrarte a la rutina laboral después de caminar por mundos plenos de fantasía, ilusión y poesía.

Me estoy refiriendo a mi participación reciente como “Mantenedor de los LXVIII Juegos Florales” de la Feria Nacional de Primavera Santiago Ixcuintla 2022, que tuvo lugar el día 15 de mayo, justo en la coronación de SGM (Su Graciosa Majestad) Inés Primera, reina de esta tradicional celebración que muestra a ese municipio y al estado de Nayarit en lo más alto de la palestra nacional.

El solo hecho de que un concurso de poesía, de carácter nacional, sea el eje principal de esta feria le da un toque de distinción que la destaca entre las mejores que se realizan en nuestro país. Pero si a eso le sumamos la fastuosa ceremonia para la coronación de la reina entrante, acompañada de sus princesas e invitadas especiales, la participación del director de los “Juegos Florales” que da lectura al veredicto oficial del certamen, el mensaje del “Mantenedor” a la reina y público en general, la lectura del fragmento del poemario ganador en voz del propio autor y el cierre con broche de oro de tremendo concierto de música romántica es de verdad para soñar.



Desde este espacio, felicito al pueblo santiaguense por su acertada decisión de conservar tan bella tradición que armoniza los elementos religiosos y paganos en una sutil combinación de propósitos que enaltecen y dan sustento a una sociedad que aspira a ser mejor. Se aplaude la decisión del alcalde Eduardo Lugo López y su esposa, la señora Teresa de Jesús Berumen, de rescatar y dar continuidad a este evento suspendido dos años por la pandemia reciente; la fortaleza de espíritu de don Juan Ortega Rubio, icónico promotor del arte y la cultura, además de legendario organizador de los Juegos Florales; así como la sangre joven que deberá inyectar fortaleza y energía a esta celebración, en la persona de Marvin Bernardo Arce Carrillo, Presidente del Comité Organizador de la Feria Nacional de Primavera.

Es un gusto que el ganador de este certamen literario en esta ocasión haya sido un paisano nayarita, cuyo trabajo se distinguió entre más de cuarenta participantes de distintos estados de la república. El poeta galardonado fue Daniel Rafael Quiroz Soto, oriundo precisamente de Santiago Ixcuintla, bajo el seudónimo de “Dracul” y su poemario “Animales nocturnos”. ¡Bienvenida la sangre nueva de la poesía!

No puedo omitir mi agradecimiento a los mencionados organizadores de este histórico evento, que está a punto de cumplir sus siete décadas de edad, por su invitación a desempeñar en esta edición 2022, el honroso oficio de “Mantenedor” de los Juegos Florales, en el entendido que esta distinción es derivada del consenso a favor de una trayectoria significativa dentro del ámbito artístico y cultural. Es pues, una designación que implica el reconocimiento a mi trabajo como escritor y periodista, lo que redunda en una profunda motivación personal y profesional para el futuro.

Me sentí profundamente emocionado al término de la ceremonia al mirar la satisfacción en los rostros de la gente que abarrotaba la plaza principal en la cabecera municipal de Santiago Ixcuintla. Fue una noche redonda, plena de alegría, un entusiasmo pocas veces visto. Estaba por preguntarme si mi actuación había estado a la altura de la magnificencia del evento cuando de las filas de atrás llegó una apresurada señora con una sonrisa radiante, se acercó, me abrazó con afecto manifiesto y me dijo:

—Señor, permítame darle un abrazo para

felicitarlo. Me emocionaron mucho sus palabras. Fue un mensaje muy bonito, muy fino y muy emotivo. Es uno de los mejores mantenedores que hemos tenido en todos estos años.

Yo solo acerté a decir: “Muchas gracias, muchas gracias, señora” y la abracé con la misma fuerza con la que ella lo hacía. Luego otra persona felicitándome, otra, otra más y así varias, todas ellas desconocidas para mí.

Otra felicitación sincera con alta carga de reconocimiento y especial valor fue la del bardo nayarita Octavio Campa Bonilla que convivió un buen rato conmigo, mi esposa y mi hijo. Así fue el final, con un cierre apoteósico del sensacional concierto del cantante colombiano Manuel José, que nos deleitó con más de dos horas de canciones románticas que dieron un marco esplendoroso a tan digno y elegante evento en el que lucieron las impresionantes bellezas de la reina Inés Primera, sus princesas Susana Estefanía y Estrella Castro; las invitadas especiales la Señora Nayarit: Zulma Flores Zepeda y la Señorita Tepic: Miroslava Montero Salazar.

Otro momento digno de comentar es la oportunidad de conocer, identificarnos plenamente y amistar con el poeta ganador Daniel Quiroz, un joven de gran simpatía y trato cordial con quien espero seguir interactuando tanto en el ámbito literario como en el aspecto personal. Aprovecho para reiterarle mi felicitación por el triunfo de su alcance literario.

El feliz colofón de esa noche fue el encuentro con estimados amigos, un feliz matrimonio, vecinos un tiempo en Tepic actualmente radicados en Santiago Ixcuintla, los maestros Rosa Agraz y Cruz Parra. Un emotivo momento que me hizo sentir contento. Además de su presencia, abrazos y sonrisas, su extraordinaria opinión acerca de mi participación fue el sello de garantía de haber cumplido a cabalidad con mi encomienda. Desde aquí mi amistad y agradecimiento por su cálida hospitalidad al invitarnos a comer en uno de los lugares paradisiacos del municipio: Boca de Camichín, en donde degustamos de los platillos más icónicos, los famosos ostiones, además de un excelente pargo zarandeado y empanadas de camarón. Mi familia (bueno, parte de ella) agradecemos en el alma su cordial deferencia y, sobre todo, su amistad sincera.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com.- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.

CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

EN NAYARIT AÚN HAY MAESTRAS AFECTADAS POR LA MAL LLAMADA REFORMA EDUCATIVA

El día 15 de mayo se celebra el día del maestro. ¿Cómo olvidar el terrible sexenio de terror que vivimos los profesores en el periodo de Peña Nieto con la imposición de la mal llamada Reforma Educativa? Sin duda alguna, no podremos olvidar a los maestros caídos en la defensa de la educación pública, a los muertos, a los desaparecidos, Ayotzinapa, Nochixtlán y muchos otros temas más, las secuelas laborales aún perduran pues desde hace

dos años que no se reinicia la mesa de negociación con el gobierno federal y en el caso particular del estado de Nayarit, aún falta yo. Soy Gaby Alvarado, profesora de educación básica y también fui afectada por la mal llamada Reforma Educativa. Desde el inicio de su mandato nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió desde antes de llegar a la presidencia con el magisterio democrático de todo el país a resarcir los daños a las maestras y maestros afectados por la mal llamada Reforma Educativa, lo hizo en campaña y muy en especial su mensaje de solidaridad fue el que dio en Guelatao Oaxaca en donde estuve presente; después, cuando llegó a la presidencia la CNTE con la representación de los diferentes estados de la república tuvimos con él doce reuniones en Palacio Nacional en el que se llegó a varios acuerdos, entre ellos, que enviaría los recursos económicos de cada estado para los maestros afectados a través de un decreto, y lo cumplió, cada entidad recibió el recurso para tal finalidad desde hace poco más de dos años.

Sin embargo, pareciera que el presidente da una instrucción y los gobiernos

estatales de oposición actúan de forma contraria, dan largas e ignoran los temas a resolver, en mi caso particular, desde el gobierno toñista hasta la fecha he acudido SEPEN, a las antes oficinas de conciliación y arbitraje, a la subsecretaría y secretaría general de gobierno, con el secretario general de gobierno con el Lic, Juan Echegaray quien por cierto ni siguiera contesta las llamadas o mensajes, en fin, a pesar de la instrucción nacional y el recurso que se envió para saldar las cuentas con los maestros afectados nadie sabe, nadie supo a dónde fue a parar. Es por lo anterior que dedico esta nota semanal haciendo pública mi situación laboral y hacer la solicitud puntual y respetuosa al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero para que en este mes de mayo cuando se festeja en el día de las maestras y maestros, se haga justicia a quienes fuimos afectados por la mal llamada Reforma Educativa, por haber luchado y defendido en su momento los derechos laborales y a la escuela Pública pues no se pide nada que no sea por la justicia y la razón. Gracias por leerme, gracias siempre por compartir la información para ayudarnos a cruzar el cerco informativo de los temas que la prensa oficial no quiere hablar.



¡REFLEXIONES PARA SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

“LA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ES PRIMORDIAL PARA LOS TRABAJADORES”

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana la lectura del Semanario: **“GREMIO” la Verdad de los Trabajadores**. En esta ocasión les comparto los detalles más importantes del “Seminario – Taller; Condiciones Laborales de los Trabajadores y sus Desafíos” que se llevó a cabo en la “Sede Sindical del SUTSEM” los días 13, 14 y 15 de Mayo, dirigido a todas y todos los Representantes Sindicales de las Instituciones del Gobierno del Estado y de las Secciones Sindicales de cada uno de los Municipios, así como para los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal 2021-2024.

El día Viernes a las 9:30 de la mañana, se realizó la Inauguración del Seminario, donde se tuvo la presencia de nuestra “Presidenta del SUTSEM; la Sra. Águeda Galicia Jiménez”, quien nos dio un mensaje sobre la importancia

de la preparación y capacitación para todas y todos los Representantes Sindicales en fortalecer nuestra identidad y conciencia de clase, ya que necesitamos conocer a fondo los temas que actualmente estamos viviendo y que nos está afectando a los trabajadores, para poder apoyarlos y asesorarlos en sus áreas de trabajo, respecto de sus “Derechos y también de sus Obligaciones”, también se tuvo la presencia y participación de “Oscar Cedano Saucedo; Secretario General” quien invitó para que todas y todos aprovecharan al máximo la información de cada uno de los ponentes y estar actualizados como un Sindicato de vanguardia que somos, posteriormente dio por inaugurado los trabajos



de la capacitación. Se tuvo el apoyo como siempre en la coordinación al Lic. Pedro Villegas Rojas, así como al Lic. Atenógenes Pineda Escamilla de CENPROS (Centro Nacional de Promoción Social)

El Tema 1; “Análisis de la Realidad Nacional” lo impartió el Lic. Atenógenes Pineda Escamilla, donde nos hizo reflexionar desde la visión de los trabajadores, el cómo se percibe la Crisis global ante el empobrecimiento y marginalidad social a partir del desempleo, sub-empleo, los bajos salarios, el incremento de los productos de primera necesidad, la economía informal, la pérdida de confianza y credibilidad del sistema político, que afecta al sistema económico, social, cultural y por ende laboral.

El Tema 2; “La Organización y Acción Sindical” impartido por el Lic. Pedro Villegas Rojas, donde se analizó el Artículo 123 Constitucional de la Ley Federal del Trabajo en sus apartados A y B, donde resaltó el “Derecho a un Trabajo Digno”, el “Derecho a coaligarse en defensa de sus respectivos intereses formando Sindicatos y Asociaciones Profesionales”. Y en su apartado B, resaltó el “Derecho de asociarse en defensa de sus intereses comunes”, el “Derecho a Huelga” cuando se violen los derechos de los trabajadores. Nos compartió además que el Sindicato es un Instrumento de Lucha para defender, representar, y promover los intereses de los trabajadores, y uno de ellos es el de mejorar sus condiciones de vida.

El día Sábado se nos impartió el **Tema 3; “La Ley Laboral Burocrático y el Fondo de Pensiones”** por el Lic. Benjamín Sandoval Cedano, de una forma más clara y precisa en cuanto a la afectación de todas y todos los trabajadores, iniciando con el tema del “Neoliberalismo”, el “FOBAPROA, y de como el Gobierno del Estado ha hecho una campaña agresiva en contra del SUTSEM para enfrentarnos con el Pueblo, olvidando que nosotros los trabajadores también somos Pueblo. También del Fondo de Pensiones; la Jubilación Dinámica, las tardanzas en los dictámenes de jubilaciones y de todos y cada uno de los “Candados” que tiene ésta “Ley Leonina”

que fue aprobada sin analizarla, de manera perversa y sin tener un dialogo con los “Líderes Sindicales”.

El Tema 4; “La Unidad en el Movimiento Sindical” impartido por el Lic. Pedro Villegas Rojas, quien nos dejó muy claro que la fortaleza de nuestra agrupación radica en la unidad que se ha establecido a través de nuestra Historia cimentada en los valores y principios de nuestra organización, con cada uno de las y los Secretarios Generales que han dejado su huella grabada en cada una de las luchas, haciendo vínculos fuertes en su estructura a través del tiempo, ya que “Unidos somos más fuertes”.

El Domingo continuamos con el **Tema 5; “Conducción y Liderazgo Sindical”** lo impartió el Lic. Atenógenes Pineda Escamilla, donde nos compartió la importancia de la Conducción Sindical con todos sus elementos, como la Comunicación, el Trabajo en Equipo, los Tipos de Poder, y sobre todo los Tipos de Liderazgo, y para ejercerlo de manera correcta nos explicó claramente el proceso del Liderazgo y las 4 responsabilidades del Líder Sindical. Se tuvieron además dos ponencias relacionadas con el Trabajo y la Comunicación Asertiva; impartidas por el Dr. Sergio Rodríguez y la Lic. Frida Castelazo respectivamente.

A las 12:15 pm se clausuraron los trabajos del Seminario, entregando los reconocimientos a los Expositores y Ponentes, así como también de manera simbólica a los Representantes Sindicales, por parte de la Sra. Águeda Galicia; Presidenta del SUTSEM y de Oscar Cedano; Secretario General, quienes concluyeron que “La Formación es un elemento clave en el SUTSEM, por tal motivo se programarán la capacitación para todas y todos los trabajadores de todas las Instituciones y en todos los Municipios, con el objetivo de impulsar la participación activa en la unidad, ya que la unidad hace la fuerza, la fuerza es poder, y el poder está en el conocimiento y en la solidaridad. Así podremos enfrentar los retos, logrando los cambios que permitan responder a los problemas e intereses de todos los trabajadores, en la construcción de una sociedad mejor con valores y principios”.

Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher_23@hotmail.com o mi Whatsapp: (311)109-41-51. Mil gracias por leernos, recibe un abrazo muy fuerte, cuida tu salud, sé feliz y bendiciones siempre!



Aumento Salarial a los Maestros de México:

Los que menos ganan, ganaran mas.

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia del Día del Maestro en la sede de la Secretaría de Educación en la Ciudad de México.

Final del formulario

Durante la celebración del Día del Maestro, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez adelantó el monto de aumento salarial que será formalizado por la Secretaría de Hacienda. "Se prevé un aumento escalonado de tres, dos y uno por ciento para salarios menores a los 20 mil pesos mensuales, beneficiando con el mayor porcentaje a quien menos recibe, que alcanzará un salario mensual promedio de 14 mil 300 pesos. En promedio con ingresos menores a 20 mil pesos mensuales observarán un incremento de 7.5 por ciento".

En su intervención, el presidente, Andrés Manuel López Obrador hizo un apretado resumen de su política educativa y sus relaciones con el magisterio, reconociendo tanto al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación como a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación de la que dijo: "Hay que reconocerles que en los momentos más difíciles, cuando estaba en su apogeo el neoliberalismo, cuando estaban queriendo privatizar la educación, ellos estaban en la calle luchando y protestando".

En este marco, acusó recibo de la demanda planteada por el dirigente del SNTE, Alfonso Cepeda, que pidió revertir la reforma "neoliberal" aprobada en 2007 que impuso las pensiones individuales, a fin de que se vuelva al transitorio anterior que permitía a los maestros tener un esquema colectivo. Asimismo, Cepeda le pidió que se equiparará a los maestros en los topes máximos de pensiones que en la actualidad es de 10 Unidades de Medidas Administrativas, en tanto que quienes cotizan en el IMSS alcanzan hasta 25 UMAs.

Ante dirigentes sindicales del SNTE congregados en la sede de la SEP, el mandatario delineó su visión del sector educativo que tiene como eje el

humanismo para dejar atrás la impartición de contenidos del periodo neoliberal. "Queremos una formación orientada al humanismo, que nada humano nos sea extraño.

Que en todos los libros aunque se trate de ciencias naturales haya un tronco común que sea el humanismo. Que primero nos formemos como buenos seres humanos, buenos científicos, eminencias, que no abandonemos el humanismo. No queremos inventores de bombas atómicas, No, queremos creadores de fraternidad", Queremos una sociedad más humana más fraterna, por eso los cambios en los contenidos educativos".

López Obrador evocó a grandes maestros en la historia nacional desde Ignacio Manuel Altamirano, Ignacio Ramírez, Rafael Ramírez, Justo Sierra, José Vasconcelos, Jaime Torres Bodet, A muchos maestros que han luchado por la educación y la justicia, en sus pueblos, sus regiones, "aquí hacemos también un reconocimiento al maestro Lucio Cabañas y al maestro Othón Salazar".

Explicó que otro de los ejes de su política educativa es mejorar la calidad educativa, que motivaron los cambios en los contenidos de los libros de texto gratuitos, recordando que en su origen, cuando el

presidente Adolfo López Mateos inició la política de libros de texto gratuitos, hubo conservadores que se opusieron a esta política.

Se enfatizó en la responsabilidad del estado de garantizar la educación gratuita en todos los niveles. Si bien se respeta a quienes quieren pagar la escuela privada, el Estado tiene ese deber porque "la educación no es de ninguna manera un privilegio.

Mencionó además que uno de los ideales que quiere concretar es que cada escuela pueda tener su propio presupuesto para el mantenimiento de los planteles. En paralelo, dijo, se mantendrá la política de becas en su administración, desde preescolar hasta doctorado, "se están entregando becas como nunca en la historia".

Poco antes, al exponer los acuerdos alcanzados en las negociaciones con el SNTE y la CNTE, la secretaria de educación dijo que es un incremento salarial que implicó realizar algunos recortes presupuestales y esfuerzos de austeridad para otorgarlo. "El gobierno federal invertirá 25 millones de pesos".

Gómez reconoció que para algunos puede resultar mucho, para otros puede ser poco pero es un aumento por el que han luchado años.



Espacio Positivo

Georgina Rivas Rocha.

ORGULLOSAMENTE SUTSEM!

Este fin de semana pasado tuvimos el esperado **SEMINARIO –TALLER LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y SUS DESAFÍOS**” en el marco de los 80 aniversario del SUTSEM....en donde ha habido experiencias de diversa índole, trabajo en equipo **capacitaciones**, amistad, mucho crecimiento pero sobre todo la constante innovación para transformar líderes pensando siempre en beneficio de la clase trabajadora.

Gracias a nuestra Presidenta la Señora Águeda Galicia Jiménez y a nuestro Secretario General, Oscar Flavio Cedano Saucedo por haber hecho posible este Seminario de mucho valor y enriquecimiento sindical. Donde el objetivo general es hacer conciencia entre los líderes sindicales, en la necesidad de desarrollar su sentido de identidad y pertenencia con el sindicato, sus orígenes y fundamento legal, la importancia de la formación sindical y el que hacer sindical, a fin de comprender los objetivos, fundamentos y ampliar el accionar sindical del SUTSEM, teniendo presente el rol que juega en el movimiento sindical y en la realidad del estado y el país, que le permitan diseñar posiciones que respondan a los desafíos que enfrenta.

Se tuvo la oportunidad de contar con la presencia de prestigiosos ponentes con amplia trayectoria y con temas de gran interés:

Lic. Pedro S. Villegas Rojas, Director General CENPROS, con las ponencias: La Organización y Acción Sindical y la

Unidad en el Movimiento Sindical.

Lic. Atenojenes Pineda Escamilla, Coordinador de los Trabajos CENPROS, con las ponencias: Análisis de la Realidad Nacional y Conducción y Liderazgo.

Lic. Benjamín Sandoval Cedano, con el tema: Ley Laboral Burocrática y Fondo de Pensiones continuación del Neoliberalismo?

Dr. Sergio Rodríguez Bonilla, con el tema : Malestar en el trabajo

Lic. Frida Stefanía Castelazo con el tema: Comunicación Asertiva.

Además de contar con la participación de la Comisión de Capacitación y Promoción Sindical, con el tema: las atribuciones (establecidas dentro de nuestros estatutos internos) ya que nos hemos dado cuenta que una de las principales formas para cambiar

la difícil situación por la que estamos viviendo sin duda es la unidad, la solidaridad, pero sobre todo el avance hacia ese sindicalismo de formación, y que el sindicalismo de formación nos compromete a seguir teniendo capacitaciones de este tipo, justo estamos en esa transición para pasar al sindicalismo de formación, un sindicalismo de clase trabajadora, un sindicalismo de preparación profesional, donde es primera vez que se exponen las atribuciones comprendidas dentro de nuestros estatutos internos, ya que nos ayuda a tener en claro líneas de comunicación, y a su vez, conocer las facultades, funciones y servicios de las demás secretarías, comités y comisiones dentro de nuestra organización, y así poder ofrecer una solución, o servicio en tiempo y forma a nuestros compañeros agremiados, orgullosamente SUTSEM.



SUTSEM en Gráficas

- **Interesante encuentro con los dirigentes de varias organizaciones sindicales y algunos diputados para comentar sobre la problemática que los trabajadores nayaritas están padeciendo.**



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM **Orgu**llosamente

- **Manifestación en contra del ayuntamiento de Tepic en esta ocasión la hicieron los locatarios del mercado del mar.**



- **Otra manifestación de protesta contra las decisiones de la presidenta Municipal de Tepic, por la nueva ley de protección a los animales. Mientras no haya diálogo con los sectores para la toma de decisiones, continuarán las protestas.**



- **Día y noche se manifestaron durante varios días los transportistas de materiales pétreos porque sin diálogo les desaparece el gobierno sus fuentes de empleo. De está forma tan perjudicial para tantas familias se han realizado acciones y se han emitido decretos, nunca para beneficio de la ciudadanía siempre en perjuicio.**



SUTSSEM Orgullosamente

- Aspectos del seminario realizado por el SUTSEM para los cuadros que forman la estructura de este sindicato, en donde los dirigentes no temen que se capaciten sindicalmente sus representados.



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE



SUTSEM Orgullosamente

CASTIGO A MP OMISOS DEL TRIPLE HOMICIDIO

Por Verónica Ramírez

Ante el triple homicidio registrado la madrugada de este viernes en la colonia Villas del Molino de Tepic, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (CDDH) exige sanciones más severas a los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado por omisión en el feminicidio de Jetcibe y dos víctimas más.

El ombudsperson Maximino Muñoz de la Cruz, condenó el asesinato de la joven madre Jetcibe, su menor hijo Yeshúa y de Pablo que conmocionó a la sociedad nayarita.

De forma inmediata, la Comisión comenzó una investigación sobre estos lamentables hechos sobre todo porque la víctima publicó en sus redes sociales que en varias ocasiones fue víctima de violencia por parte de su ex pareja y padre de sus hijos e incluso presentó las denuncias ante la Fiscalía pero presuntamente fue ignorada y hoy está muerta junto a dos personas más.

Entre los mensajes publicados por Jetcibe lamenta que en la Fiscalía al momento de denuncias las agresiones de su ex pareja, le dieron que si

no tenía un daño físico, "no era de preocuparse". También señaló que la acosaba pero los insensibles servidores públicos le afirmaron que al ser su pareja "no invadía su privacidad".

Además, narró en sus redes que cuando acudió con huellas de violencia de los golpes recibidos por su ex pareja, transcurrieron varios meses y nunca agarraron a su agresor, ese tipo y otros mensajes narrados por la hoy occisa, sólo deja al desnudo la presunta falta de capacidad de la Fiscalía porque este triple homicidio pudo haberse evitado.

No hay justificación para la supuesta omisión de los elementos de la Fiscalía porque la CDDH continuamente han sostenido reuniones con servidores públicos que atiende este tipo de temas dejándoles en claro la atención inmediata que se debe otorgar a las víctimas de los delitos de violencia hacia la mujer para que este tipo de tragedias no ocurran.

No basta con un disculpe usted, urge que la autoridad aplique sanciones más severas a quienes atienden y dan seguimiento a las

denuncias de violencia.

"Desconocemos hasta ahorita el trámite que se le dio a esa denuncia que en su momento interpuso la persona y en el caso de haber responsabilidad de servidores públicos por omisión, que no hayan atendidos esos temas nosotros emitiremos la recomendación correspondiente y pediremos sanciones a estos servidores públicos", indicó Muñoz de la Cruz.

Y es que es precisamente el personal de la Fiscalía General del Estado quien más quejas tienen ante la CDDH, cometen muchos errores y omisiones, su actuación deja mucho que desear ante la sociedad. Contantemente se busca sensibilidad a los servidores públicos de la Fiscalía pero al parecer les entra por un oído y les sale por el otro además de no seguir con los protocolos de actuación y que a estas alturas, todos los servidores públicos deben conocer de la A a la Z y más cuando Nayarit cuenta con alerta de violencia de género.

"Cuando ocurren estos hechos tan lamentables, se ponen al descubierto las irregularidades que se dan

cuando se atienden a las víctimas de delitos. Creo que este tipo de hechos nos deben poner en alerta y sobre todo a trabajar más en esta atención que se les debe dar".

No es la primera vez que los M.P. omiten estos temas pero al no haber sanciones, siguen igual y no se debe permitir que haya impunidad o irresponsabilidad de aquellos que tienen que atender estos temas.

"En las recomendaciones que emitimos a la Fiscalía, siempre pedimos la sanción para los servidores, todas nos las han atendido y nosotros tenemos los inicios de los procedimientos que se les han hecho obviamente necesitamos fortalecer y pedir más peso a estos funcionarios públicos que -a pesar de que pudieran tener alguna recomendación-, siguen cometiendo estas violaciones a derechos humanos

Finalmente, reiteró la necesidad de aplicar sanciones más severas a los servidores que no hagan su trabajo, lo que está en manos de la autoridad porque la CDDH no es una institución sancionadora.

Rechaza tajantemente la iniciativa, “Ley integral Para la Inclusión de Personas Trans para el Estado de Nayarit” Frente Nacional por la Familia Nayarit

Natalia López

El “Frente Nacional por la Familia Nayarit”, rechaza tajantemente la iniciativa, denominada, “Ley integral Para la Inclusión de Personas Trans para el Estado de Nayarit”, misma que en días pasados fue presentada por la diputada, Nadia Bemal Jiménez.

El presidente de la organización, Erick Carvajal, comentó que ante esta situación la organización solicitó una audiencia con la Comisión Ordinaria de Justicia y Derechos

Humanos, para discutir asuntos relacionados sobre la propuesta.

Desde su punto de vista la iniciativa más que visibilizar un movimiento, trata de imponer un estilo de vida, por lo tanto de aprobarse se implantará una ideología que transgrede el derecho de los padres a educar a los hijos.

La homosexualidad, comentó que no es más que Disforia de Género que se encuentra dentro de los trastornos mentales y cuya particularidad es que la persona se percibe

de una forma diferente a su realidad física y el Estado en vez de atender la enfermedad, prefiere adecuar la percepción a la realidad, amputado miembros sanos, lo que cree que es absurdo y loco.

Para concluir, Erick Carvajal, añadió que cuando utilizas un órgano que sirve para defecar como órgano sexual, desde ahí está mal y es por ello la importancia de que los individuos tengan la atención psicológica que requieren.



MAESTRA TRANS DISCRIMINADA

Por Verónica Ramírez

La homofobia en Nayarit no se ha podido erradicar, sobresalen los discursos de odio hacia la comunidad LGBT y la discriminación laboral hacia este sector.

En el evento conmemorativo del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, una maestra transgénero del poblado de Aticama, municipio de San Blas denunció discriminación por parte de los directivos de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero" que la obligan a vestirse de hombre.

La afectada Valery Greco, quien imparte clases de cuarto año en dicho plantel, denunció públicamente que al nacer como hombre pero identificarse como mujer, le ocasionó problemas en su centro de trabajo, principalmente con su director quien le exige que asista a la Escuela como varón.

"En lo laboral soy una persona rechazada que ha sufrido discriminación. El director sí me deja entrar pero sufro por llevar uñas, aretes, maquillaje, ese tipo de situaciones, por lo que va a la escuela no tan femenina ni tan masculino, trato de ser porque así me lo dijeron: trate de ir como un caballero, como lo que usted es, y eso realmente sí me hizo sentir muy mal", dijo Valery Greco.

Sostuvo que en su trabajo es responsable, respetuosa y enfocada a la instrucción educativa de sus alumnos pero ni así deja de ser discriminada por los directivos.

Tras la denuncia pública sobre estos actos de homofobia, de inmediato la Secretaría de Educación, Mirna Manjarrez Valle, advirtió a todos los directivos de las Escuelas Públicas del Estado que deben respetar los derechos humanos de los maestros trans.

Si el docente, cuenta con su nombramiento debe presentarse a impartir sus clases, sin importar su identidad genérica, lo importante es que cuente con su papel, imparta clases y desquite el salario que se les paga.

"La ley es la ley y no marca ni a la Secretaría de Educación ni a los directivos ni a los compañeros maestros que no se debe aceptar a ellos, al contrario, todos somos iguales y todos tenemos el derecho de los demás ciudadanos".

A los maestros trans no se les puede prohibir

la entrada a impartir clases por su forma de vestirse, lo que interesa es el conocimiento que otorga a sus alumnos, remarcó Mirna Manjarrez.

En este evento, del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, la Dirección de Inclusión Social y Personas con Discapacidad firmó con integrantes de la comunidad LGBTQ una carta de compromisos para garantizar un gobierno sin discriminación y se entregaron 10 actas de cambio de identidad genérica gratuitas.



Derechos Humanos del Estado de Nayarit, solicita más discusión para reformar y adicionar diversas disposiciones al Código Civil para el Estado de Nayarit en materia de reconocimiento de identidad de género para menores de edad

Natalia López

El pasado jueves la consejera de Derechos Humanos del Estado de Nayarit, Ana Beatriz Rivera Sánchez, solicitó una mesa de análisis y diálogo para la discusión de la iniciativa presentada por la diputada local, Sonia Nohelia Ibarra Franquez en torno a reformar y adicionar diversas disposiciones al Código Civil para el Estado de Nayarit en materia de reconocimiento de identidad de género para menores de edad.

La joven explicó que en dicho proyecto se desprende una inconstitucionalidad por violación de derechos humanos de las disposiciones en los artículos 133 Quater, fracción II, 133 Quintus, del Proyecto de decreto al Código Civil para el Estado de Nayarit.

En ello, tal como lo expone la legisladora, comentó que dentro de la propuesta, hay una situación contradictoria al libre desarrollo de la personalidad, identidad y de género en perjuicio de las niñas, los niños, las y los adolescentes.

En la iniciativa se plantea que un especialista en estudio de género, tendrá que evaluar al menor que solicite el cambio de género en su acta de nacimiento, lo cual no es correcto, aclarando que las preferencias sexuales no son una enfermedad, pues dicha validación bajo ningún concepto debe quedar bajo el escrutinio externo, ya que es un derecho fundamental que es la voluntad de auto percibirse con un género distinto al biológico, concluyó, Ana Beatriz Rivera Sánchez.



DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Por Verónica Ramírez

Advierte la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, Isabel Estrada que no habrá prórroga para presentar la declaración patrimonial y de interés de los servidores públicos y aquellos que incumpla serán inhabilitados.

A dos semanas de vencer el plazo a finales del presente mes, menos de la mitad de los 35 mil funcionarios públicos que deben hacerlo, ya la presentaron en tiempo y forma.

“Traemos un avance del 40 por ciento,

no vamos a dar prórroga, el tiempo límite es el 31 de mayo del 2022”, indicó Isabel Estrada

Sobre aviso no hay engaño y aquel servidor público que no cumpla con esta responsabilidad fiscal, puede recibir una sanción que va desde la amonestación pública- privada hasta una inhabilitación desde 3, 6 o 1 año.

Recordó la funcionaria estatal que la declaración se realiza en línea a través de un novedoso sistema, no obstante existe atención directa para aquellos funcionarios que deseen

recibir orientación.

Esa atención se brinda en las oficinas de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza en horario de 9 de la mañana en horario corrido hasta las 7 de la noche para aclarar dudas.

Pero además, ha sido tanta la demanda de orientación que el personal a su cargo, ya se preparan para que este y el próximo fin de semana se preste el servicio de aclaración de dudas del llenado de datos, con el fin de que nadie se quede sin presentar su declaración.

Servidor público,
recuerda que en **MAYO**
debes presentar tu **Declaración
de Modificación de
Situación Patrimonial**
ante la Secretaría de la Función Pública.

**Ahora incluye la declaración
de posible conflicto de interés.**



correo electrónico:
declarar.net@funcionpublica.gob.mx



www.gob.mx/sfp



Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
 A la marcha por la dignidad
 Nuestras luchas serán siempre justas
 Pues luchamos justicias social.
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
 Nuestra meta es la liberación
 Solidarios con nuestros hermanos
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios
 Democracia y la libertad
 Como SUTSEM tenemos derechos
 Al trabajo y a la dignidad.
 Nuestros brazos unamos por siempre
 Cual si fueran lazos de unión
 Que no rompan caciques patronos
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
 ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

SUTSEM a la vanguardia en capacitación sindical

Por: Estrella Ortiz

Durante tres días consecutivos iniciando el viernes 13 de mayo, se desarrolló en la sede del SUTSEM un seminario intensivo de capacitación para los trabajadores SUTSEMistas, en el que asistieron representantes sindicales de los tres poderes de gobierno, secretarios de las secciones foráneas y el Comité Ejecutivo Estatal.

Arrancando con el tema “Las Condiciones Laborales de los Trabajadores de los Servicios Públicos y sus Desafíos” los asistentes se mostraron más atentos que nunca y expresaron la importancia de estar preparados con información



para enfrentar a los malos gobiernos y a todo aquel que no quiera respetar los derechos laborales consagrados en la constitución.

El licenciado Benjamín Sandoval Sedano abrió tema el segundo día de talleres con

la exposición “Ley Laboral Burocrática” a la que desde su creación se ha opuesto tajantemente el SUTSEM por atentar en contra de los logros sindicales; instó además a permanecer atentos y más unidos que nunca ante la amenaza de ciertos políticos insensatos que han amedrentado con una iniciativa de ley para reformar a su beneficio la Ley de Fondo de Pensiones.

En el tercer día de los trabajos además de los temas expuestos, se desarrollaron las conclusiones para mantener la unidad y las estrategias que como organización se habrán de llevar a cabo. De igual forma se hizo la invitación para que todos los asistentes a su vez se conviertan en voceros con sus representados de los temas desarrollados.

Con acciones como estas promovidas por la Presidenta del SUTSEM, la señora Águeda Galicia y el Secretario General Óscar Cedano, se genera una sinergia de capacitación constante y se prepara e informa los agremiados con temas de actualidad laboral para enfrentar los retos a los que se enfrenta constantemente la clase trabajadora.

